



PREGUNTAS PLENO 28 DE MAYO DE 2014 San Vicente del Raspeig

Registro General de Entrada
Nº registro: 2014009084
Fecha/Hora: 23-05-2014 12:15

Sra. Alcaldesa:

Jesús Villar Notario, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 28 de Mayo de 2014.

En relación al servicio de Teleasistencia prestado por la Diputación Provincial de Alicante y del que se benefician los ciudadanos de San Vicente del Raspeig, el Grupo Municipal Socialista plantea las siguientes cuestiones:

1. ¿A cuantos vecinos de San Vicente del Raspeig se presta el servicio actualmente?
2. ¿Cuantos fueron beneficiarios durante el año 2013?
3. ¿Cuantas bajas se produjeron en el año 2013 y cuantas en lo que llevamos de año 2014?
4. ¿Qué motivos han ocasionado las bajas? ¿Cuantas bajas se han producido por cada uno de esos motivos?
5. ¿Cuantas personas de San Vicente se encuentran en lista de espera para poder recibir el servicio?
6. ¿El Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig dispone de información de cuántos hogares unipersonales de la localidad están integrados por personas mayores?.
7. De esos hogares, ¿tienen conocimiento de cuantas personas no cuentan con familia en la localidad?
8. ¿Cuantos/as beneficiarios/as del servicio de Teleasistencia viven solos/as?

RUEGO

Que el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig publicite en su página web, en el apartado de la concejalía del Mayor la forma de acceder a este servicio para una mejor información de todos nuestros ciudadanos.

Fdo.: Jesús J. Villar Notario
San Vicente, a 22 de mayo de 2014